



UNIDAD

PROGRESO

TRABAJO

## **CONVOCATORIA OFRECIMIENTO PÚBLICO**

La Comuna de Luis Palacios llama a ofrecimiento Público N° 3/2021 con el objeto de concretar la cesión onerosa de derechos y acciones posesorios sobre el lote "A-B-C-D" de la Manzana 76 de nuestra localidad.

**UBICACION Y MEDIDAS DE LOS LOTES.-** Croquis adjunto Anexo I.

**PRECIO:** Base mínima lote \$ 1.300.000.- (pesos un millón trescientos mil).-

**FORMA DE PAGO:** Pago contado efectivo o cheque certificado o transferencia bancaria.

**CONSULTA DE BASES Y CONDICIONES:** Desde el día lunes 20/05/21 hasta el día lunes 10/06/21 en el horario de 7.00 a 12.30 en la sede comunal.

**RECEPCION DE OFERTAS:** En la Comuna de Luis Palacios hasta el día 17 de JUNIO a las 10.00hs. Debiendo presentarse en sobre cerrado sin identificación del oferente con la leyenda: "Ofrecimiento Público N°3/2021".- Pasada dicha hora no se aceptarán nuevas ofertas. La presentación de la propuesta implica conocimiento y aceptación de las bases y condiciones y el sometimiento a todo lo dispuesto en el presente documento.- El oferente deberá expresar a modo de consentimiento informado el conocimiento y aceptación del presente ofrecimiento público por lo que no podrá alegarse por parte de los oferentes causa alguna de ignorancia o desconocimiento en cuanto a los expuesto en este instrumento ni en las bases y condiciones. El sobre deberá contener en la propuesta una oferta por cada lote.- No podrán participar quienes registren deuda con el estado comunal por cualquier concepto. La autoridad comunal podrá rechazar

**COMUNA DE LUIS PALACIOS**

TELÉFONO: 03476499121  
CORREO: [municipioluispalacios@comunadeluispalacios.gob.ar](mailto:municipioluispalacios@comunadeluispalacios.gob.ar)  
DIRECCIÓN: F. Quiroga y J. M. Estrada  
Dpto. San Lorenzo - Prov. de Santa Fe



UNIDAD

PROGRESO

TRABAJO

las propuestas de este ofrecimiento sin derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

**APERTURA DE OFERTAS:** Serán abiertas en día 10 de Junio de 2021 a las 12 hs. en la sede Comunal Facundo Quiroga y José M. Estrada.-

**ADJUDICACIÓN Y PAGO:** Una vez efectuada la apertura de los sobres se procederá a confeccionar una lista de los oferentes y sus propuestas por cada lote en orden de precios de mayor a menor. Se adjudicará a quien oferte el precio más alto. Notificado el mismo deberá abonar el precio dentro de las 48 hs. siguientes.- La falta de pago en tiempo y forma determinará la pérdida del carácter de oferente adjudicatario sin derecho a reclamo alguno.- Acto seguido se adjudicará al siguiente en la lista respectiva.